



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE--REGISTRO DGC--NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 23 de agosto de 1991

Número 39

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado Los Reyes y su Barrio Tecamachalco, municipio de La Paz, Méx.

Al margen un logotipo, que dice: Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.—Organismo Público Descentralizado.—Dirección General.—0100/176/91.—1828

**C. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
CALZADA DE LA VIGA No. 1174
TORRE "B"
COL. APATLACO**

En el Poblado "LOS REYES Y SU BARRIO TECAMACHALCO", municipio de La Paz, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 56-94-86.13 hectáreas que fueron destinadas como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II y 9o., Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de abril del mismo

año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al Poblado "LOS REYES Y SU BARRIO TECAMACHALCO", municipio de LA PAZ, Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 56-94-86.13 hectáreas aproximadamente del poblado "LOS REYES Y SU BARRIO TECAMACHALCO", municipio de La Paz, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III.—CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria, en efecto la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Mex., viernes 23 de agosto de 1991 | No. 39

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD DE EXPROPIACION de terrenos ejidales del poblado Los Reyes y su barrio Tecamachalco, municipio de La Paz, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3050, 3061, 3051, 2888, 2889, 330-A1, 2886, 3058, 3013, 3014, 3015, 3017, 3003, 3007, 3004, 2995, 2996, 2997, 3127, 3124, 3116, 3125, 3123, 2965, 2970, 353-A1, 3032, 3035 y 3180.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3113, 3114, 3115, 3112, 3113, 3053, 3054, 3062, 369-A1, 3059 y 3024.

(Viene de la primera página)

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determina la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, Agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazos en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS.

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del Poblado, donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos, y verificar los datos consignados en la presente con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República

Atentamente

México, D.F., a 31 de mayo de 1991.—El Director General, **José M. Toraya Barqueiro**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 16 de julio de 1991).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

E D I C T O

JOSE GUADALUPE ALARCON GUDIÑO, promueve en el expediente número 760/91-2, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble (casa y terreno), ubicado en San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, México, ahora calle de Guanajuato No. 19 en San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, México, denominado "El Arenal", con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 36.50 m y linda con Gabina Alarcón y Antonio Cortés, al sur: en 36.50 m y linda con Nemesio Montes de Oca, al oriente: en 20.10 m y linda con Alejandro Jiménez, al poniente: en 20.10 m y linda con calle pública hoy Av. Santa Clara. Con una superficie total aproximada de 733.65 m²., y una superficie construida de 168 00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro diario de mayor circulación en esta ciudad. Por lo que se expiden a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno, en la Ciudad de Cuautitlán, Méx.—El C. Secretario, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

3050.—15, 20 y 23 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

MARIA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve por su propio derecho en el expediente 44/91, relativo a las diligencias de información de dominio, en la vía de jurisdicción voluntaria, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la población de Real de Arriba, municipio de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con carretera a Temascaltepec, Méx., al sur: 20.00 m con Bañazar González; al oriente: 52.00 m con Andrés González, y al poniente: 52.00 m con Gerardo González.

Se admitieron las diligencias y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México; a 10 de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos Civiles, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3061.—15, 20 y 23 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Expediente 1691/91, EMILIANO ORTA NIETO, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en la población de Santa Ana Tlapaltitlán de este municipio con las siguientes medidas y colindancias, norte: 65.00 m con Carmen Beltrán, sur: 65.00 m con Carmen Beltrán, al oriente: 19.00 m con Avelardo Ayala, poniente: 19.00 m con calle Salvador Díaz Mirón, número 726.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3051.—15, 20 y 23 agosto.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO: COMPAÑIA CONSTRUCTORA
LA ROMANA, S.A.**

Se hace de su conocimiento que la señora **GEORGINA DAVILA AVENDAÑO VDA. DE NUÑEZ**, bajo el expediente marcado con el número 463/91-1, relativo al juicio usucapión, que promueve en su contra demandándole la usucapión, en su favor, por auto de fecha veintiseis de febrero del año en curso, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha veintitres de mayo del mismo año, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que se presente por sí, por apoderado o gestor a dar contestación a la instaurada en su contra, con el apercibimiento de ley, de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente, fíjese además una copia de dicho edicto, en la puerta de este tribunal por todo el tiempo en que dure el emplazamiento, quedando las copias simples de traslado en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO**, y en otro periódico de mayor circulación de esta población, se expide el presente a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—**E. C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.**—Rúbrica 2888.—1, 13 y 23 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 308/91

Segunda Secretaría

SEÑOR ARISTEO ROSENDO PEREZ VILLANUEVA.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha seis de mayo del presente año, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por **JACQUELINE LOPEZ GONZALEZ**, en la que le demanda: a). La disolución del vínculo matrimonial que les une; b). La disolución de la sociedad conyugal; c). El pago de los gastos y las costas que se originen en el presente juicio.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—**Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de mayo de 1991.**—**C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Angel Valdés Urbina.**—Rúbrica 2889.—1, 13 y 23 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

JOAQUIN ROSALES GOMEZ.

GUADALUPE GONZALEZ ACOLTZI VDA. DE ORTEGA, ha promovido ante este juzgado, bajo el número 1433/91-1, juicio ordinario civil sobre usucapión, respecto del inmueble ubicado en el fraccionamiento La Joya, perteneciente al poblado de

Iztacala de este municipio de Tlalnepantla, México, denominado "La Joya", y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con calle pública; al sur: 11.00 m con Antonio Rodríguez; al oriente: 17.70 m con J. Carmen Calzada; al poniente: 17.70 m con calle pública; con una superficie total de 194.70 metros cuadrados, se le mandó emplazar por medio de edictos, a fin de que se apersona al presente juicio, en virtud de que se desconoce su actual domicilio, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente juicio, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples del traslado para que se instruya.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en la ciudad de Toluca, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide en el local de este juzgado, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—**Doy fe.**—**C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica 330-A1.—1, 13 y 23 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MANUEL LIRA VELAZQUEZ.

JOSE CELEDONIO VICTORIANO ZUÑIGA CASTILLO, en el expediente número 476/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 24, sección 5, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con fracción 23; al sur: 17.00 m con servidumbre de paso C-D; al oriente: 12.00 m con fracción 22; y al poniente: 12.00 m con fracción 26; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le harán en términos del Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—**Doy fe.**—**C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.**—Rúbrica 2886.—1, 13 y 23 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

FRUMENCIO DELGADO MENDOZA, en el expediente número 470/91, promueve diligencias de información de dominio, fin, acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de los Ramados de propiedad particular, ubicado en el Barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en dos líneas, primera: 112.00 m con Nicolasa Nájera Delgado, segunda: 47.00 m con Alberto Castillo Blum, al sur: en siete líneas, primera: 11.00 m con Miguel Nájera Salgado, segunda: 15.00 m con Miguel Nájera Salgado, tercera: 16.00 m con Miguel Nájera Salgado, cuarta: 30.00 m con Miguel Nájera Salgado, quinta: 30.00 m con Miguel Nájera Salgado, sexta: 25.00 m con Miguel Nájera Salgado, séptima: 17.50 m con Miguel Nájera Salgado, al oriente: en cuatro líneas, primera: 12.00 m con Miguel Nájera Salgado, segunda: 30.00 m con Miguel Nájera Salgado, tercera: 26.00 m con Miguel Nájera Salgado, cuarta: 26.00 m con Miguel Nájera Salgado, al poniente: en dos líneas, primera: 84.20 m con Miguel Nájera Salgado, segunda: 106.10 m con Sra. Rosa Elda Estrada de González.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces, de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro de mayor circulación haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—**Tenancingo, Méx., a 8 de agosto de 1991.**—**Doy fe.**—**El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.**—Rúbrica 3058.—15, 20 y 23 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 697/91

Tercera Secretaría

MIGUEL MORALES TRUJANO.

JOSE DOMINGO NAVA TRUJANO, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del terreno denominado "Acolco", ubicado en la población de Coatlincán, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Independencia; al sur: 20.00 m con Jesús Garay; al oriente: 31.30 m con Leonardo Aguilar; al poniente: 30.20 m con Jesús Galicia; con una superficie total aproximada de 615.00 metros cuadrados, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, con el apercibimiento de que de no comparecer a juicio, este se guirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado a su disposición, previniéndole también para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, Estado de México, ya que en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán por lista.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 23 de mayo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 3013.—13, 23 agosto y 4 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****E D I C T O**

Expediente número 290/91, relativo al juicio ordinario civil, promovido por EUGENIA GUERRERO PEREZ, en contra de DIEGO AVILA LARA, el C. juez admitió dicha demanda, ordenó emplazar al demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado, en el cual el actor demanda la disolución del vínculo matrimonial, haciéndole saber al demandado DIEGO AVILA LARA, que deberá de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a tres de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 3014.—13, 23 agosto y 4 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: A FLORENTINO PEREZ ORTEGA.

Se hace de su conocimiento que el actor EPIFANIA PEREZ PEREZ, bajo el expediente 1294/91-1, relativo al juicio ordinario civil, que promueve en su contra, demandando el otorgamiento y firma de escritura pública, respecto del lote de terreno identificado con lote 61, de la manzana 49, zona 01, del ex-cuño de Atizapán de Zaragoza, colonia Alfredo V. Bonfil, municipio de Atizapán, Estado de México, por auto de fecha veintinueve de junio de

mil novecientos noventa y uno, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha cinco de agosto del mismo año, por desconocerse el domicilio del demandado, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, debiéndose fijar en la puerta del juzgado copia de esta resolución durante todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 3015.—13, 23 agosto y 4 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O****EMPLAZAMIENTO**

FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, S. DE R.L.

En los autos del expediente 1049/91-3, relativo al juicio ordinario civil, promovido por CORRAL CABRALES IGNACIO, su sucesión en contra de usted, el C. juez ordenó por auto de fecha primero de agosto del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplazó a juicio a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por apoderado o gestor que pueda representarla, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Armando Hernández Avila.—Rúbrica. 3017.—13, 23 agosto y 4 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

CELIA DEGOLLADO DE HERNANDEZ y ADALBERTO HERNANDEZ GATICA, en el expediente número 1272/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, manzana "P", de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con lote 2; al sur: 20.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con calle Narciso Mendoza; con una superficie 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica. 3003.—13, 23 agosto y 4 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

RICARDO ALVARADO LOPEZ.

JUANA GOMEZ MEJIA, en el expediente 63/91, le demanda la usucapión del lote de terreno número 53, manzana 10, de la colonia Las Águilas de esta ciudad, que mide y colinda: al norte: 17.50 m con lote 52; al sur: 17.50 m con lote 1; al oriente: 8.00 m con calle 5; al poniente: 8.00 m con lote 3 y 4; que tiene una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se emplaza para que en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio, con el se seguirá su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y uno días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado 5o. Civil Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3007.—13, 23 agosto y 4 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

GONZALO RAZO FLORES.

FRANCISCA CRISTINA MERENO MENDOZA, en el expediente número 1706/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno con el número 35, de la manzana 57, de la colonia Metropolitana tercera sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 17.00 m con lote 36; al oriente: 8.00 m con calle Mexicaltzingo; y al poniente: 8.00 m con lote 22; con una superficie total de 136.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2004.—13, 23 agosto y 4 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

COMPANIA FRACCIONADORA Y URBANIZADORA SAN AGUSTIN, S.A. Y BANCO COMERCIAL MEXICANO, S.A.

ROBERTO MARTINEZ ZUÑIGA, en el expediente marcado con el número 896/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 17, de la manzana 10, de la colonia del fraccionamiento Izcalli Nezahualcóyotl de esta ciudad, que mide y linda: al noreste: 17.15 m con calle Atahuapalpa; al sureste: 8.00 m con calle Anáhuac; al suroeste: 17.15 m con lote 16; al noroeste: 8.00 m con lote 18; con una superficie de 137.20 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones, se le harán en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

2995.—13, 23 agosto y 4 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 372/91

LIDIA JIMENEZ MICHEL.

ESPINOZA ARROYO ERNESTO, en el expediente número 372/91, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, por la causal que invoca, ignorándose su domicilio, se le emplaza por edictos, durante el término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación del edicto, para que comparezca a este H. juzgado, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole señale domicilio dentro de la jurisdicción de este H. juzgado, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes y aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, y se seguirá el juicio en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2996.—13, 23 agosto y 4 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SRA. ELOISA PEREZ DE MATA.

JUAN DE ANDA MARQUEZ, le demanda ante el Juzgado Primero de lo Civil, del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente número 365/91, juicio ordinario civil, prescripción positiva en contra de usted, respecto del inmueble marcado con el número de lote 10, manzana 86, de la colonia Santa Rosa, en el municipio de San Vicente Chicoloapan, México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias son las siguientes: al noreste: 15.00 m con lote 9; al sureste: 7.90 m con calle Noche Buena; al suroeste: 14.97 m con calle Heliotropos; al noroeste: 7.00 m con calle Heliotropos; con una superficie total de 112.00 metros cuadrados. Haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las personales en términos del artículo, se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a 6 de agosto de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2997.—13, 23 agosto y 4 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

GLORIA MEJIA TELLEZ, promueve en el expediente número 109/91 diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Avenida Quetzal, sin número, Colonia Lomas de San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: 79.00 m con avenida Quetzal y al sur: 79.00 m con Ejido de San Martín Obispo o Tepatlíxpan, oriente: 30.00 m con calle sin nombre y al poniente: 17.00 m con Terreno Baldío, con superficie total de 1,823.50 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los 31 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica

3127.—20, 23 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL CRO****EDICTO**

Exp. 509/99), RAFAEL IGNACIO GARCIA RUBIO, promueve información de dominio, sobre el inmueble ubicado en Av. La Mora Oriente sin número, municipio de Atlacomulco, México, mide y linda: norte: 14.20 m colinda con avenida La Mora; sur: 15.00 m colinda con terreno del señor Apolinar Ortega Figueroa; oriente: 7.15 m colinda con callejón sin nombre; y poniente: 7.90 m colinda con terreno del señor Benito Figueroa Luna y terreno de la señora Maragrita González Mendoza.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Cro de Hidalgo, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

3124.—20, 23 y 28 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, Méx., se radicó el expediente número 880/990, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por DISTRIBUIDORA TOLUCA, en contra de INDUSTRIALIZACION DE ELEMENTOS DE MADERA PARA CONSTRUCCION S.A. y otros, el ciudadano juez señaló las once horas del trece de septiembre próximo, respecto de un terreno ubicado en la carretera Toluca-Temascaltepec a la altura del camino que va a San Antonio Buenavista que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas, una de poniente a oriente, de 170.00 m siguiendo al noreste de 29.00 m con propiedad privada; al sur: 199.00 m con derechos de vía de la carretera Toluca-Temascaltepec, conocida también como vía al pacífico; al oriente: 96.00 m con camino a San Antonio Buenavista; al poniente: 122.00 m con propiedad particular, con superficie total de 21,720.85 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO VENTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO PESES.—Convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 12 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

3116.—20, 23 y 28 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1206/91 LUCIA HERNANDEZ REYNOSO DE COLLADO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un lote de terreno y la construcción ubicado en Paseo Matlatzincas S/N, en esta ciudad que mide y linda; al norte: 49.00 m con servidumbre de paso, al sur: cinco líneas de 24.755 m, 5.70 m, 19.75 m, 5.90 m y 5.35 m colindando con Enrique Collado López, al oriente: 17.50 m con propiedad de Victoria Martínez Sierra; al poniente: 19.50 m con callejón de Doroteo Arango, con una superficie aproximada de 929.16 m².

El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a las personas que se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3125.—20, 23 y 28 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1216/91, RAFAEL JESUS JIMENEZ ORTIZ promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco del municipio de Metepec, Méx., que mide y linda al norte: 12.20 m con Amadeo Bueno, al sur: 13.00 m con calle de su ubicación Benito Juárez, al oriente: 52.00 m con Otón Dotor y Gregoria Dotor Torres, al poniente: 51.00 m con Luis Juárez. Con una superficie aproximada de 649.00 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndose saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 2 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3123.—20, 23 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

El señor JOSE JAVIER JIMENEZ DELGADO, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 1037/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Ixcoflia", ubicado en el barrio de San Juan del municipio de Chimalhuacán, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: en una primera línea de oriente a poniente: 11.20 m con Cruz Valentino, quebrando en línea recta hacia el sur para hacer un primer poniente de 7.40 m y quebrando nuevamente en línea recta hacia el poniente para hacer un segundo norte de 26.00 m con el señor Mariano Jiménez; al sur: en una primera línea de oriente a poniente: 11.20 m con Gregorio Jiménez, quebrando en línea recta hacia el norte para hacer un poniente de 10.65 m quebrando nuevamente hacia el poniente para hacer un segundo sur de 26.00 m con Pedro Jiménez; al oriente: 25.00 m con Marcos Jiménez y Rodrigo Jiménez y al poniente: 7.60 m con avenida Cinco de Mayo, el inmueble en cuestión tiene una superficie aproximada de 144.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico Ocho Columnas, y en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno, en Texcoco, México.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2965.—9, 23 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 2165/1991, JUANA CARRILLO GARCIA, promueve inmatriculación respecto del terreno (fracción) ubicada en el sitio llamado Cerro de Metepec y se conoce con el nombre de La Paradera, teniendo una superficie de 4,127.76 m². (cuatro mil ciento veintisiete metros setenta y seis centímetros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 64.80 m (sesenta y cuatro metros ochenta centímetros) con la señora Melchora Díaz; al sur: 64.80 m (sesenta y cuatro metros ochenta centímetros) con Pedro Chávez, Alberto Díaz, Maximino Vilchis y Juan Jiménez; al oriente: 63.70 m (sesenta y tres metros setenta centímetros) con Justino Ordóñez y al poniente: 63.70 m (sesenta y tres metros setenta centímetros) con Angela Vilchis.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Abúel Velasco González.—Rúbrica.

2970.—9, 23 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En los autos del expediente 1642/91-3, el señor ANTONIO ALONSO VEGA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del terreno y construcción ubicado en el pueblo de Santiago Occipaco municipio de Naucalpan de Juárez Estado de México, denominado "Sitio de Casas", con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 75.00 m linda con Valentín Navarro; al sur: 70.00 m linda con camino público; al oriente: 45.00 m linda con Valentín Navarro; al poniente: 60.00 m linda con callejón público. Con una superficie total de: 3,911.25 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintinueve de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdes., Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

353-A1.—9, 23 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

En los autos del expediente número 63/90, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora ANA MARTINEZ ARCE, los señores JUAN FRANCISCO y ROSA de apellidos CASTANEDA MARTINEZ, denunciaron el citado juicio intestamentario, dichas personas tiene el carácter de sobrinos de la autora de la sucesión, habiendo acreditado ser hijos de la señora ISAU-RA MARTINEZ ARCE, hermana de la de cujus, con los atestados que obran en el sumario, y habiéndose también recibido información testimonial, el C. juez del conocimiento mediante proveído, de fecha once de los corrientes, ordenó que se fijaran los avisos que establece el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, en los sitios públicos del lugar del juicio, en el lugar del fallecimiento y origen de la finada, así como la publicación por

edictos, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y diario de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por dos veces de siete en siete días, anunciando la muerte de ANA MARTINEZ ARCE, sin testar, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, contados a partir de aquel en que se realice la última publicación, se expide el presente en Tamas-caltepec, México, el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3032.—13 y 23 agosto

JUZGADO SEXTO

TEXCOCO, MEX.

E D I C T O

En el juicio de amparo número 1688/89-V, promovido por ALVARO LUNA ALEGRE, en su carácter de representante legal de la comunidad de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, contra actos del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, México, Distrito Federal y otras autoridades, se tiene a LAURA ELENA GORBACHO DE GONZALEZ, como tercero perjudicada, a quien en cumplimiento a lo ordenado en proveído cinco de agosto del año en curso, y por desconocer su domicilio se le emplaza por medio de edictos, a fin de que comparezca en el local de este Juzgado Federal dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga de estos; apercibida que de no hacerlo se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista, con fundamento en el artículo 30, párrafo segundo, de la Ley de Amparo, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado, copia simple de la demanda; igualmente se hace del conocimiento a la ahudida tercera perjudicada que se han señalado las nueve horas con quince minutos del día cinco de septiembre próximo, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en el juicio de amparo de que se trata.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de México, Lic. Alejandro García Vázquez.—Rúbrica.

3035.—14, 23 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 960/91

Segunda Secretaria

MARIA DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA.

LETICIA RODRIGUEZ HUERTA, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número veintitres, de la manzana ciento setenta y dos, ubicado en colonia Valle de los Reyes, perteneciente a el municipio de Las Reyes la Paz, México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 24; al oriente: 8.00 m con calle 19; y al poniente: 8.00 m con lote 12; con una superficie total de 160.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaria las copias de traslado, apercibida que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, así mismo que deberá señalar domicilio en la ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3180.—23 agosto, 4 y 17 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Exp. 4381/91, HONORIO CUEVAS ZEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera de Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, del predio denominado "El Convento", mide y linda: norte: 20.00 m con María de la Paz Zea de Beltrán; sur: 49.30 m con Rubén Suárez Barrera; oriente: 11.30 m con María de la Paz Zea de Beltrán; al oriente: 11.36 m con calzada de los Agustinos; poniente: 35.10 m con carretera México Pirámides; superficie aproximada: 544.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4382/91, MARIA LUISA MOLINA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Papalotla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Romeroco", mide y linda; norte: 21.60 m con Gloria Rojas de Lagunas, hoy Alfredo Molina; sur: 21.55 m con María Dolores Molina Ortiz; oriente: 8.25 m con Inés Ortiz Medrano, hoy María Gregoria Juárez Ortiz; poniente: 8.50 m con calle Morelos; superficie aproximada: 179.11 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4383/91, MARGARITA MUNIVE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezontla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 208.00 m con camino sin nombre; sur: 199.30 m con Ignacio Miranda Violante; oriente: 25.50 m con camino río a las candas; poniente: 35.30 m con terreno de la comunidad; superficie aproximada: 6,143.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4384/91, AIDE GONZALEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio del mismo, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.88 m con Martha González J.; sur: 21.12 m con Juan Altamirano; oriente: 17.12 m con servidumbre de paso; poniente: 17.12 m con Andrés Altamirano; superficie aproximada: 359.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4385/91, SALVADOR MANCERA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 39.95 m con Pedro González Martínez, hoy Graciela García García; sur: 39.95 m con Raúl Díaz Roldán, hoy Alejandro Chávez Carbajal; oriente: 12.90 m con Hugo Vázquez Olarte, hoy Rosa Núñez Sánchez; poniente: 12.20 m con calle Dos de Marzo; superficie aproximada: 501.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4386/91, JORGE REYES VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio sin denominación, mide y linda: norte: 7.70 m con Jorge Arce; sur: 8.50 m con Genaro Vidal; oriente: 23.00 m con calle Campo Florido; poniente: 23.00 m con Evaristo Pérez; superficie aproximada: 186.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4387/91, IGNACIO VALDIVIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacán, mide y linda: norte: 20.00 m con calle; sur: 20.00 m con granjas de Enrique Camarillo; oriente: 40.00 m con Pedro Rosales Pérez; poniente: 40.00 m con Patricia Larraguivel de Parra; con una superficie aproximada de: 806.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4388/91, JOSE ALEJANDRO OLIVA OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Cuatecatitla", mide y linda: norte: 7.00 m con barranca; sur: 7.00 m con Alfredo Keller; oriente: 97.00 m con camino vecinal; poniente: 90.00 m con barranca; superficie aproximada de: 654.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4389/91, VIKTOR MOISES OLIVA OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Lactepec", mide y linda: norte: 25.95 m con Francisco Ramírez; sur: 33.75 m con Martha Oliva Olvera; oriente: 13.00 m con Manuel Sánchez; poniente: 14.60 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 411.93 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 6313/54/91, C. GUILLERMO LEYVA GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Garnica, manzana 04, lote 01, Santo Tomás Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle sin nombre; al sur: 20.00 m con lote No. 02; al oriente: 10.00 m con lote No. 07; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13773/313/91, C. NICOLASA CLEMENTE DE GAMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz, manzana 06, lote 11, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote No. 10; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 17.50 m con Sec. Santa Cruz III; al poniente: 17.50 m con lote No. 09; superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13775/515, C. GUILLERMO MONTIEL SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calpulpan, manzana 01, lote 12, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: dos tramos, 12.50 y 6.40 m con Juan Rojas y Martín Serrano; al sur: dos tramos, 13.00 y 6.25 m con C. Martín Serrano Muñoz; al oriente: dos tramos, 14.90 y 4.50 m con C. Martín Serrano Muñoz y Carlos Sandoval; al poniente: dos tramos, 16.62 y 4.60 m con lote No. 11 y manzana 01; superficie: 229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13779/319, C. EMILIANO CARRANZA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetate, manzana 02, lote 05, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 04; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 02; al poniente: 15.00 m con lote No. 07; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13783/323, C. FIDENCIO VEGA ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz, manzana 07, lote 14, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote No. 15; al oriente: 17.50 m con lote No. 12; al poniente: 17.50 m con propiedad privada; superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13793/333, C. JOSE PUEBLITO MUÑOZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 07, lote 22, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lotes 6 y 7; al oriente: 20.00 m con lote 21; al poniente: 20.00 m con lote 23; superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13786/326, C. ROSALINO LONGINO VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Sta. Cruz, manzana 10, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 17.50 m con calle sin nombre; al sur: 17.50 m con calle sin nombre; al oriente: 7.00 m con Alejo Beltrán; al poniente: 7.00 m con Pedro Pablo; superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13784/324, C. JUANA CHAVEZ PONCE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlazalpa I, manzana 04, lote 05, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 19; al oriente: 15.00 m con lote No. 06; al poniente: 15.00 m con lote No. 04; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13776/316, C. EDUARDO FAUSTO PACHECO GAYO-SSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Nopalera II, mza. 5, lote 15; ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 14; al sur: 15.00 m con lote 16; al oriente: 8.00 m con donación; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13777/317, C. JUAN GONZALEZ APARICIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Garnica, manzana 04, lote 06, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 14.85 m con lote No. 12; al sur: 14.63 m con lote No. 6-A; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con lote No. 04; superficie: 147.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13794/334, CONCEPCION MARBAN MARBAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano" Manzana 4 lote 18 Cd. Cuauhtémoc, mide y linda al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 7, al oriente: 15.00 m con lote No. 17, al poniente: 15.00 m con lote No. 19.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13795/335, C. JUAN RIOS RINCON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 02, lote 03 Santa María Chiconautla, mide y linda al norte: 8.00 m con lote No. 22, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 04, al poniente: 10.00 m con lote No. 02

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13796/336, C. JOSE TRINIDAD ARROYO ROJAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Carranzaco" manzana "B", lote 24, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 20.00 m con C. David Torales, al sur: 20.00 m con C. Bernabé Rojas, al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con C. Antonio Pacheco.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13797/327, C. PAULINO REYES VELAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Caipulpan", manzana 1, lote 10, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Juan Rojas, al sur: 8.00 m con calle, al oriente: 17.00 m con C. Daniel Ramirez, al poniente: 17.00 m con C. María de la Luz Alvarez.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13791/331, C. JOSE CANDELARIO CORTES HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Ballisco Atlautenco" Manzana "B" lote 12 Santa María Ch., mide y linda al norte: 20.00 m con Francisco J. V., al sur: 20.00 m con C. Esteban Cabrera R., al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con C. Juan Gallegos B.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13792/322, C. JESUS EDITH RODRIGUEZ VENTURA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlazalpa 1", manzana 4, lote 9, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 14.00 m con lote sin nombre, al sur: 12.00 m con lote No. 22, al oriente: 15.00 m con calle sin nombre al poniente: 15.00 m con lote No. 8.

Superficie aproximada de: 197.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13789/329, C. CRISTINA CHAVEZ LEMUS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, Manzana 5, lote 14, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 08.00 m con calle S/N, al sur: 09.00 m con lote 11, al oriente: 15.00 m con lote 24 y 13, al poniente: 15.00 m con lote 22 y 15.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13790/330, C. ATANACIA DE LA CRUZ HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santa Cruz" manzana 01, lote 06, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.25 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 17.50 m con propiedad privada, al poniente: 17.50 m con lote No. 05.

Superficie aproximada de: 122.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 1378/328, C. DAVID REYES MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", manzana "E", lote 1, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.50 m con Puenteón Viejo, al sur: 23.70 m con calle sin nombre, al oriente: 15.60 m con Jaime Miranda, al poniente: 18.20 m con calle.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13787/327, C. JUAN PÉREZ VERGARA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz, Manzana 7, lote 6, Santa María Chiconautla, mide y linda, al norte: 7.00 m con calle sin nombre, al sur: 7.00 m con lote número 7, al oriente: 17.50 m con lotes 1 y 2, al poniente: 17.50 m con lote número 8.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13785/325, C. VALENTIN VENEGAS JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santa Cruz", manzana 7, lote 3 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 19.00 m con lote No. 02, al sur: 19.00 m con lote No. 04, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con lotes No. 6 y 7.

Superficie aproximada de: 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13782/322, C. ISIDRO FRANCO ORTIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Soriano" manzana 12, lote 97, Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 10, al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m linda con lote No. 08 al poniente: 155.00 m linda con lote No. 6.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13781/321, MAURA HERNANDEZ AQUINO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 6, lote 34 Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda, al norte: 15.00 m con Ademia Marciano R., al sur: 15.00 m con Anita Vázquez, al oriente: 8.00 m con Antonio Méndez, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13780/320 C. ALFREDO PONCE CERON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Sección Soriano" manzana 11, lote 03, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 17, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 04, al poniente: 15.00 m con lote No. 02.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13778/318, C. ISMAEL HERNANDEZ RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Capulpan Manzana 01, lote 03 Santo Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con Juan Rojas, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 17.00 m con C. José Luis Hernández, al poniente: 17.00 m con Dimas Reyes.

Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13771/311/91, C. LUCIA TENORIO JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano" manzana 11, lote 04 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 16, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 05, al poniente: 15.00 m con lote No. 03.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13772/312/91, C. RODOLFO LEONA MUNOZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tepstaté", manzana 04, lote 06, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 05, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 4, al poniente: 15.00 m con lote No. 08.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13774/314/91, C. ROSALBA MACEDO CARBAJAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Soriano" Manzana 02, lote 14, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 8.00 m linda con lote No. 11, al oriente: 15.00 m linda con lote No. 13 al poniente: 15.00 m linda con lote No. 15.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8303/91, ROGELIO RESENDIZ URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 43.02 m con Alberto Xingu Firo; sur: 43.02 m con Jorge Pedraza Reyes; oriente: 23.25 m con Francisca Firo Hernández; poniente: 23.25 m con calle Isabel la Católica; superficie aproximada de: 1,000.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3115.—20, 23 y 28 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 515/91, PASCUAL SANTILLAN VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 22.00 m con Severiano García; sur: 22.00 m con Juan Hernández López; oriente: 270.00 m con Angel Oropeza; poniente: 268.00 m con Feliciano Oropeza; superficie aproximada de: 5,918.00 m². y de construcción 157.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3112.—20, 23 y 28 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 342/91, ERNESTINA RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel tercero, barrio San Agustín Capilla, municipio de Joctitlán, México, mide y linda; norte: 17.20 m con calle Porfirio Díaz; sur: 17.20 m con Tomás Gómez y Pedro Gómez González; oriente: 44.90 m con Filemón Campuzano Chávez; poniente: 44.90 m con Francisco Gómez González; superficie aproximada: 772.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3113.—20, 23 y 28 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 7906/91, PROCORO BENITEZ OSORIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.95 m con Juan Hernández, sur: 24.03 m con Armando Ramos, oriente: 12.50 m con privada sin nombre, poniente: 12.50 m con Juan Gamboa.

Superficie aproximada de: 299.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica. 3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp 7905/91, SALVADOR GUTIERREZ ZARAGOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.34 m con Juan José Gutiérrez, sur: 7.65 m con calle Pensador Mexicano, oriente: 30.00 m con Apolonio Gutiérrez, poniente: 30.00 m con Amado Robles.

Superficie aproximada de: 255.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica. 3053.—15, 20 y 23 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp I.A. 12436/926/91, MARIA DEL PILAR PROL PROL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, Fracción 2-A, sección 6, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote dos, sur: 15.00 m con calle, oriente: 12.00 m con calle, poniente: 12.00 m con lote 1-A.

Superficie aproximada de: 180.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 9549/398/91, ALVARO ROMERO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Potrero", Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.20 m con ejido Ecatepec, sur: 19.20 m con calle Francisco Villa, oriente: 481.00 m con Melquiades Fragozo, poniente: 495.85 m con Manuela Hernández de Montes.

Superficie aproximada de: 10,802.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. 12416/270/91, FERNANDO GRANADOS CARBALLIDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 3, sección 10, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 5, sur: 15.00 m con lote 1, oriente: 8.00 m con lote 4, poniente: 8.00 m con calle

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12417/277/91, MANUEL PROL PROL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Potrero Chico", fracción 2-A, sección 4, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 2, sur: 15.00 m con calle del canal de Saltes, oriente: 11.00 m con calle, poniente: 11.00 m con lote 1-A.

Superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 1244/307/91, ENRIQUETA ROJAS TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Potrero Chico", fracción 15, sección 3, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 17 y lote 18, sur: 15.00 m con lote 13, oriente: 8.00 m con lote 16, poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12449/309/91, GUMARO ARROYO CERVANTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 3, sección 5, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 5, sur: 15.00 m con lote 1, oriente: 8.00 m con lote 4, poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12437/297/91, MANUEL CAMPOS GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 1-A, sección 4, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 1, sur: 15.00 m con calle, oriente: 10.00 m con lote 2-A, poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12405/265/91, MA DE JESUS ROJAS GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 7, sección 12, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.20 m con Av. Central, sur: 17.20 m con lote 7 bis y lote 5, oriente: 17.20 m con lote 12, poniente: 17.20 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 295.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12443/303/91, VIRGINIA JARAMILLO TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 13, sección 3, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 15, sur: 15.00 m con lote 11, oriente: 8.00 m con lote 14, poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12441/301/91, IRMA GONZALEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 8, sección 2, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 10, sur: 15.00 m con lote 8, oriente: 8.00 m con calle, poniente: 8.00 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12420/280/91, JOVITA CORREA DE URBINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Potrero Chico", fracción 4, sección 4, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 6, sur: 15.00 m con lote 2, oriente: 8.00 m con calle, poniente: 8.00 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12421/281/91, JUAN ALBERTO SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 17, sección 3, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 5, sur: 15.00 m con lote 4, oriente: 8.00 m con calle, poniente: 8.00 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12399/259/91, MANUEL PROL PROL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 2, sección 7, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 3, sur: 15.00 m con calle, oriente: 21.00 m con calle, poniente: 21.00 m con lote.

Superficie aproximada de: 315.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12429/289/91, BALDOMERO BENITEZ GASCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 4, sección 3, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 2, sur: 15.00 m con lote 6, oriente: 8.00 m con calle, poniente: 8.00 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 12445/305/91, ESTELA VIDAL CORTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 21, sección 3, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Avenida Central, sur: 10.00 m con lote 20, oriente: 10.20 m con calle, poniente: 11.50 m con lote 22.

Superficie aproximada de: 115.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 4813/187/91, SOCORRO ROJAS NORIEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana "C", Lomas de Palacio San Bartolo, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con propiedad particular, sur: 8.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 20.00 m con lote 9, poniente: 20.00 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de julio de 1991.—El C. Registrador, Auxiliar Oficial del Registro, P.D. José Luis Reyes Morentin.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

Exp. I.A. 10961/202/91, ANASTACIO SATURNINO PASTEN ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Salinas", en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 37.80 m con Eugenia Zavala Vda. de Flores, noreste: 31.20 m con calle Afafareros antes Chacopinca, sur: 20.20 m con la fracción "C" y 10.00 m con Aurelio Rojas, oriente: en 6 tramos, 3.00 m con Victor Pasten, 3.00 m con Antonia Pasten, 155.00 m con Julia y Pastor Pasten González, 4.50 m con Alfonso González, 4.00 m con Juan Pasten y 6.00 m con Manuel Loma, sumando 35.50 m, poniente: 35.50 m con Sebastián Colín Fracción "D".

Superficie aproximada de: 620.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de julio de 1991.—El C. Registrador, Auxiliar Oficial del Registro, P.D. José Luis Reyes Morentin.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 630/91, MARIA REYNA RAMIREZ LOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 51.50 m con Ismael Rodríguez Gómez, sur: 18.50 m y 36.50 m con camino, oriente: 22.50 m con camino y Socorro Téllez C., poniente: 74.00 m con una barranca.

Superficie aproximada de: 2,569.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 8 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3053.—15, 20 y 23 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R. 01678

Exp. 8764/91, C. IRINEO BERTRAN SUMANO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "La Era", mide y linda; al norte: 8.30 m con servidumbre de paso; al sur: 8.30 m con Guadalupe Rojas; al oriente: 14.00 m con Octavio S. Sumano y Alma Lilia Rivera; al poniente: en igual medida con propiedad del vendedor; superficie: 116.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 8 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto.

N.R. 01676

Exp. 8763/91, C. RUBEN VAZQUEZ MADRIGAL, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado "El Ranchito", mide y linda: al norte: 17.00 m con Francisco Martínez; al sur: 17.00 m con Aristeo Pozos; al oriente: 8.90 m con Vicente Martínez; al poniente: 8.90 m con Mariano Perea; superficie: 151.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 8 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01771

Exp. 8766/91, C. MARTHA PATRICIA GUADALUPE DÁVALOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Chalco, en el poblado de San V. Chimalhuacán, municipio de Ozumba, predio denominado "Tepalcaltitla", mide y linda; al norte: 29.50 m con Sr. Agustín Dávalos; al sur: 29.50 m con Sra. Tomasa Franco; al oriente: 17.50 m con Av. Chalco No. 6; al poniente: 17.50 m con Sr. Filiberto Dávalos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01722

Exp. 8765/91, C. MA. GUADALUPE CASTRO FIGUEROA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Lerma s/n., municipio de Ixtapaluca, Edo. de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con María Elena Castro Figueroa; al sur: 12.00 m con Francisco Castro Damas; al oriente: 31.00 m con calle cerrada; al poniente: 31.00 m con Demecio Galindo Carrera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01762

Exp. 8774/91, C. CONRRADO VANEGAS URRUTIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Chihuahua No. 17-A, del poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Xalpa", mide y linda: al norte: 24.00 m colinda con Agustín Chávez; al sur: 24.00 m colinda con calle Chihuahua; al oriente: 12.00 m colinda con Concepción Alvarado; al poniente: 12.00 m colinda con Cristina Valdez; superficie: 268.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01782

Exp. 8775/91, C. AURORA AREVALO VDA. DE DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la población de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Acuautilla o Monera", mide y linda: al norte: 37.65 m con Concepción Castillo 5.00 m con Macario Rosales; al sur: 37.65 m con carril; al oriente: 170.00 m con Alfonso Zamora; al poniente: 169.00 m con Macario Rosales, 40.00 m con Macario Rosales, superficie: 6,598.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01784

Exp. 8776/91, C. LORETO GALICIA GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 3, en el poblado de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Juan Pacheco", mide y linda: al norte: 23.00 m con propiedad de Rosa Ma. Nieto C.; al sur: 23.00 m con propiedad de Antonia Figueroa Zariñán; al oriente: 8.00 m con propiedad de Rosa Ma. Nieto C.; al poniente: 8.00 m con calle Galeana.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01787

Exp. 9217/91, C. MARGARITO ALDAMA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santiago Atlazalpan, municipio de Chalco, con predio denominado "Teopanzulco", mide y linda: al norte: 10.30 m con carretera; al sur: 10.30 m con lote; al oriente: 18.50 m con el Sr. Pedro Rivera; al poniente: 8.50 m con Dominga Villegas; superficie: 139.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01786

Exp. 9216/91, C. MARGARITO ALDAMA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, con predio denominado "Teopanzulco", mide y linda: al norte: 10.45 m con carril; al sur: 10.30 m con carretera; al oriente: 150.60 m con el Sr. Pedro Rivera; al poniente: 152.90 m con Dominga Villegas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01790

Exp. 9215/91, C. ARISTEO POZOS VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado "La Cueva", mide y linda: al norte: 38.00 m con Antonio Vázquez; al sur: 74.00 m con Francisco Martínez; al oriente: 77.00 m con Roberto Martínez; al poniente: 130.00 m con Adrián Romero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01672

Exp. 8761/91, C. RICARDO REYES MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado "Atecontale", mide y linda: al norte: 7.23 m con caño; al sur: 7.42 m con calle Niños Héroes; al oriente: 244.00 m con C. Narcisca López C.; al poniente: 244.00 m con C. Guillermina Espinoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01676

Exp. 8771/91, C. MARIA GARCIA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada de Allende No. 15, de la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Rincón", mide y linda: al norte: 24.65 m con Mario Vela; al sur: 24.58 m con Carmen Muro de Briones; al oriente: 14.25 m con cerrada de Allende; al poniente: 16.20 m con Espiridión Corona.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01701

Exp. 8773/91, C. JOSE ZARAGOZA GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 38, del poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Teixpa", mide y linda: al norte: 81.50 m con calle Tepeyac; al sur: 70.60 m con Trinidad Floria; al oriente: 43.10 m con Silvestre Mortiales; al poniente: 36.55 m con calle Manzanares; al sureste: 12.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01685

Exp. 8767/91, C. JESUS BARRAGAN RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cascada s/n., de la población de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 11.95 m con calle Cascada; al sur: 7.50 m con Román Carreón; al oriente: 19.80 m con Ernesto Feliciano; al poniente: 20.20 m con Román Carreón; superficie: 172.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01776

Exp. 8768/91, C. LORETO FAUSTINOS LINARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Juan No. 5, del poblado de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Calyeca", mide y linda: al norte: 12.00 m con Av. San Juan; al sur: 12.00 m con Rosendo Sánchez Faustinos; al oriente: 75.00 m con José Reyes; al poniente: 75.00 m con Simón Faustinos; superficie: 900.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01724

Exp. 8760/91, C. MIGUEL ROSALES HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carril s/n., en el poblado de Los Reyes A., municipio de Temamatla, predio denominado "El Arenal", mide y linda: al norte: 23.50 m colinda con Cristina Sánchez Flores; al sur: 24.50 m colinda con carril; al oriente: 274.30 m colinda con Cecilio Rosales Vázquez; al poniente: 274.30 m colinda con Rafael Domínguez; superficie: 6.583.2 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01754

Exp. 8762/91, PEDRO ROBLEDO MUNDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Xacalco", mide y linda: al norte: 25.00 m con Pedro Robledo Reyes; al sur: 25.00 m y linda con Jacobo Rayón; al oriente: 14.75 m y linda con callejón San Juan; al poniente: 14.75 m y linda con Jacobo Rayón; superficie: 368.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01777

Exp. 8772/91, C. SIMON FAUSTINOS LINARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Juan No. 5, de la población de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Calyeca", mide y linda: al norte: 23.90 m con Av. San Juan; al sur: 17.20 m con Josefa Ortiz de Domínguez; al oriente: 118.00 m con Loreto Faustinos y Rosendo Sánchez; al poniente: 119.50 m con Cornelio Faustinos; superficie: 2,260.31 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01768

Exp. 8769/91, C. CONCEPCION ALVARADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chihuahua No. 17-B del poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Xalpa", mide y linda: al norte: 12.00 m colinda con Guillermo Orozpe Medina; al sur: 12.00 m colinda con calle Chihuahua; al oriente: 24.00 colinda con Candelaria Quintero; al poniente: 24.00 m colinda con Conrado Vazquez; superficie: 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01670

Exp. 8770/91, C. CALEXTO FLORENCIO DAVALOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria No. 16, de la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "El Cornejal", mide y linda: al norte: 35.00 m con Patricia Florencio Dávalos; al sur: 35.00 m con Rosa Dávalos de Hernández; al oriente: 6.30 m con barranca; al poniente: 6.30 m con calle Victoria; superficie: 220.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01809

Exp. 9224/91, C. DANIEL CASTILLO LEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Nacional s/n., de la población de Tiapala, municipio de Chalco, predio denominado "Otenco", mide y linda: al norte: 7.50 m con Camino Nacional; al sur: 7.50 m con Silvia Cadena Ramírez; al oriente: 65.30 m con Silvia Cadena Ramírez; al poniente: 72.00 m con Paulino Reyes; con superficie de: 519.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01800

Exp. 9213/91, D. DONATO VITE ESTEBAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, con predio denominado "Ateveranotla", mide y linda: al norte: 26.00 m colinda con camino local; al sur: 26.00 m con sucesión de Francisco Díaz B.; al oriente: 43.00 m colinda con Inés Alcalá Ríos; al poniente: 43.00 m colinda con Carlos Mata García; con superficie aproximada de: 1118.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01791

Exp. 9221/91, C. FELICIANO AVILA RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz número 30, del poblado de Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, con predio denominado "Aexotla", mide y linda: al norte: 32.50 m con calle Poblador; al sur: 32.25 m con Severiano García Rivera; al oriente: 29.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; al poniente: 29.40 m con Alberta Avila Arellano; con superficie aproximada de: 946.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 1808

Exp. 9223/91, C. MA. TRINIDAD GARCIA MERINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambillas S/N en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio "La Retama", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Bugambillas; al sur: 10.00 m con camino sin nombre; al oriente: 18.00 m con Antonio Cruz Polo; al poniente: 18.96 m con Miguel Linderó; con superficie de: 189.15 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01798

Exp. 9220/91, C. GABRIELA VALENZUELA Z., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cantera s/n., ampliación Rincón del Bosque, del poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, con predio denominado "La Cantera", mide y linda: al norte: 15.25 m con calle Valle la Cantera; al sur: 14.04 m con José Vázquez; al oriente: 18.50 m con Miguel Guerrero; al poniente: 16.11 m con Josefina Ortiz; con superficie aproximada de: 256.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01792

Exp. 9219/91, C. LECBARDA GARAY GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Rincón del Bosque, de la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, con predio denominado "El Bosque", mide y linda: al norte: 23.00 m con Rosa Elda Linarez; al sur: 23.00 m con Julio Contreras; al oriente: 10.50 m con calle Avenida del Bosque; al poniente: 10.00 m con Guadalupe Guerrero Vda. de Rguez; con superficie de: 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01803

Exp. 9214/91, C. SIMON CRUZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambillas s/n., del poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, con predio denominado "La Retama", mide y linda: al norte: 11.50 m con calle Azucenas; al sur: 11.50 m con calle Bugambillas; al oriente: 17.15 m con terreno baldío; al poniente: 19.35 m con Mariana Arellano; con superficie de: 209.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01813

Exp. 9225/91, C. CECILIA ROSALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cedro número 4, del poblado de Los Reyes Acatilhuayán, con predio "Atlaotitos", mide y linda: al norte: 29.60 m colinda con Matías Rosales; al sur: 49.00 m colinda con Matías Rosales; al oriente: 71.00 m colinda con calle Cedro; al poniente: 66.30 m colinda con Matías Rosales; con superficie aproximada de: 2,697.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01819

Exp. 9226/91, CECILIO ROSALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carril S/N., Los Reyes Acatilhuayán, municipio de Temamatla, predio "El Arenal Fracción II", mide y linda: al norte: 23.50 m colinda con Miguel Morales; al sur: 24.50 m con carril; al oriente: 274.30 m colinda con Reyes López; al poniente: 274.30 m colinda con Miguel Rosales; superficie aproximada: 6,583.2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01807

Exp. 9222/91, RAYMUNDO SORIANO MUNOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. de Progreso, el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca de Juárez, predio denominado "El Castillo", mide y linda: al norte: 14.00 m con calle Prolongación de Progreso; al sur: 13.60 m con Patricia Ramírez Jiménez; al oriente: 14.22 m con paso de servidumbre; al poniente: 21.50 m con Rufino Ramos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

N.R. 01795

Exp. 9218/91, C. DEMETRIO ARROYO BELTRAN, ARMANDO SANTOS ROJAS BELTRAN, VICTOR ROGELIO ARROYO BELTRAN, firmando como tutora NICOLASA BELTRAN REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Amecameca, municipio de Amecameca, con predio denominado "Calnacazco", mide y linda: al norte: 31.20 m con Nicolasa Arroyo; al sur: 31.20 m con Nicvez López de Galicia; al oriente: 12.17 m con Guadalupe Arroyo; al poniente: 12.39 m con calle Aldama; con superficie de: 380.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 1 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3054.—15, 20 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

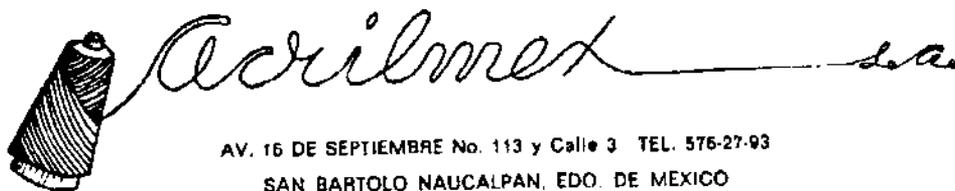
E D I C T O S

Exp. 8246/91, MARIA DE LOS ANGELES DIAZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, d/c., denominado "Corral de Atrás", mide y linda: al norte: 65.73 m con Laura Dávila; al sur: 79.12 m con Francisco Martínez; al oriente: 41.42 m con callejón sin nombre; y al poniente: 41.52 m con Juana Neri; superficie aproximada 2,796 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3062.—15, 20 y 23 agosto

Exp. 8247/91, MARIA DE LA LUZ DIAZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Toluca, Méx., denominado "El Corral de la Curva", el cual mide y linda: al norte: 82.00 m con Antonio Peña; al sur: 65.50 m con Aurelio Gómez; al oriente: 21.90 m con calle Revolución; y al poniente: 14.90 m con callejón sin nombre; con una superficie de 1,100 m², Aprox.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3062.—15, 20 y 23 agosto



AV. 16 DE SEPTIEMBRE No. 113 y Calle 3 TEL. 576-27-93
 SAN BARTOLO NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO

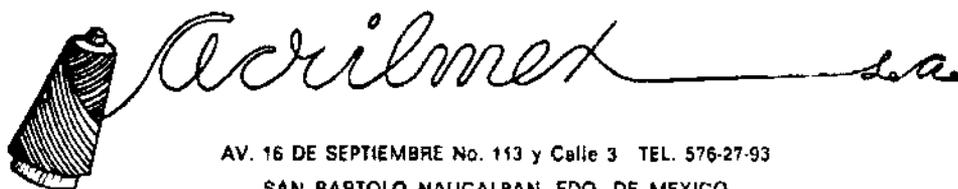
A V I S O

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de "ACRIL-MEX", S. A. celebrada el 16 de enero de 1990 acordó transformar a la sociedad en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con un CAPITAL MINIMO FIJO sin derecho a retiro de DIFERENTES MILLONES DE PESOS y un MAXIMO ILIMITADO. Además acordó el pago de las deudas a cargo de la sociedad respecto de los acreedores que se opongan para llevar a cabo dicha transformación. Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan de Juárez, Mex., a 9 de octubre de 1990.

EL DELEGADO

 JACOBO SACAL YEDID.



AV. 16 DE SEPTIEMBRE No. 113 y Calle 3 TEL. 576-27-93
 SAN BARTOLO NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO

BALANCE DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 1991.,
 CANTIDADES EN MILES DE PESOS,
 ACRIL MEX, S.A. DE C.V.

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE.	79,492
	=====
TOTAL ACTIVO FIJO.	2,340,486
	=====
TOTAL ACTIVO DIFERIDO.	121,539.
	=====
TOTAL ACTIVO.	2,541,519


 =====
 JACOBO SACAL Y.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 7910/91, REYNA MEJIA VELAZQUEZ y MARGARITA MEJIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Talmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 80.00 m con José Alarcón y Petra Sánchez; sur: 56.20 m con Catalina González, y 29.50 m con León Soto; oriente: 49.70 m con León Soto, 62.70 m con León Soto; poniente: 111.60 m con Lidia Perdomo y sucesores de la Sra. Isabel Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3063.—15, 20 y 23 agosto

Exp. 8266/91, GERARDO SUAREZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, esquina calle Porfirio Díaz, en Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.30 m con Modesto Gómez; al sur: 19.30 m con calle Hidalgo; al oriente: 20.80 m con calle Porfirio Díaz; al poniente: 20.90 m con Modesto Gómez; superficie 404.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3059.—15, 20 y 23 agosto

Exp. 8262/91, ENRIQUE SORJA MERLOS, JUAN BUENO ORTEGA y ABELARDO GONZALEZ VELAZQUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Heleodoro Martínez; al sur: 20.00 m con camino; al oriente: 20.00 m con Heleodoro Martínez; al poniente: 20.00 m con camino; superficie 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3059.—15, 20 y 23 agosto

Exp. 8263/91, RAUL MORENO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 39.00 m con Herminia Martínez; al sur: 39.00 m con Raúl Moreno; al oriente: 96.00 m con Angela Vilchis y Victor García; al poniente: 96.00 m con Macario García y Raúl Moreno; superficie 3,744.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3059.—15, 20 y 23 agosto

Exp. 8264/91, DAVID REYNA TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 120.00 m con Adán Reyna; al sur: 40.00 y 107.00 m con Juan Rubio; al poniente: 165.00 m con camino; superficie 26,225.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3059.—15, 20 y 23 agosto

Exp. 8265/91, GERARDO SUAREZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n., en Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 60.85 m con calle Hidalgo; al sur: 60.85 m con Roberto Morales y María Irineo; al oriente: 26.70 m con Oliva y Guadalupe Vejarano; al poniente: 26.70 m con barda del rastro municipal; superficie 1,624.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3059.—15, 20 y 23 agosto

Exp. 894/91, MARIA NICOLASA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: al norte: 35.20 m con José Cruz; al sur: 48.00 m con camino; al oriente: 25.50 m con Otilia Martínez; superficie 1,060.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 09 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3059.—15, 20 y 23 agosto

Exp. 8195/91, MARIA NICOLASA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m y 52.00 m con camino y José Cruz; al sur: 38.75 m con Andrés Tejocote; al oriente: 74.50 m con Alberto Mendoza; al poniente: 86.00 m con Zenón de Jesús; superficie 4,443.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 09 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3059.—15, 20 y 23 agosto

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 15,897 de fecha 12 de julio de 1991, extendida ante la suscrita, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora ELVIRA DIAZ PASTRANA en la cual las señoras MATILDE CAROLINA, CONCEPCION y CLAUDIA todas de apellidos VALDOS DIAZ aceptaron la herencia para la cual fueron nombrados, reconociéndose sus derechos hereditarios así como la validez del testamento, aceptando la señora Matilde Valdós Díaz el cargo de Albacea manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

Chalco, Méx., agosto de 1991.

LIC. CLAUDIA VELARDE ROBLES.—Rúbrica.

NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO

Chalco, Edo. de México.